



GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)
Nuestra escuela: una opción para la vida
PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL

Código	PENP - 01
Versión	001
Fecha	18/03/2020
Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Viviana Castañeda Rodríguez	GRADO	Cuarto
ASIGNATURA	Religión		
Correo electrónico de contacto	Viviana.castaneda@sabiocaldas.edu.co*		
Fecha de envío		Fecha de entrega	Semana 5
Tiempo de ejecución de la actividad			
TEMA	Independencia de Colombia		
Contextualización			

La religión antes de las independencias

El descubrimiento y los posibles derechos de España como nación descubridora (..) Habrían sido el último gran acto de soberanía temporal de los papas. Otorgaban a España el dominio del Nuevo Mundo, vedando a las otras naciones europeas el intento de una expansión comercial y política por esos países. (...) En las bulas hay una cláusula adicional novedosa. Alejandro VI manda a los Reyes, "en virtud de santa obediencia", que envíen al Nuevo Mundo "varones probos y doctos" para cristianizar a los indios. Los Reyes Católicos, lo mismo que Carlos V, su hijo Felipe II y otros reyes de la Casa de Austria se tomaron muy en serio ese mandato. Pusieron en marcha la institución del Patronato, que constituyó a España y Portugal en dos Estados misioneros por delegación del Papa. Los Reyes Católicos desde el primer momento tuvieron conciencia de su responsabilidad evangelizadora, y promovieron la evangelización de los indios con Reales Cédulas y con envío de misioneros. En las capitulaciones del tercer viaje de Colón (1497) leemos: "se ha de proveer que vayan [...] algunos religiosos clérigos y buenas personas". En las Instrucciones a Ovando de 1501 destaca la preocupación de Isabel y Fernando por la conversión de los nativos, "para lo cual es menester que sean informados y evangelizados". La Reina Católica reconoció a los indios como a vasallos libres, y ésta fue su última voluntad tal como la expresa en el codicilo de su testamento. Don Fernando en las Instrucciones a Diego Colón (1509) coincide con Doña Isabel: "Mi principal deseo ha sido y es [...] que los indios se conviertan". Su programa de gobierno incluía la cristianización de los indígenas. Y los conquistadores, desde el mismo Cristóbal Colón, tal como nos revelan sus diarios, lo asumen. Bernal Díaz del Castillo, compañero de Hernán Cortés en la conquista de México, afirma que fueron ellos los primeros misioneros efectivos y recuerda que pidieron a Su Majestad obispos y clérigos para que les ayudasen "a plantar más por entero" la fe católica, y reconoce el buen hacer de franciscanos y dominicos. Los principales protagonistas de la primera evangelización fueron los franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios. En la segunda mitad del siglo XVI se incorporaron los jesuitas. Éstos en 1567 fundaron colegios en Lima, Cuzco y Potosí, preludio de lo que sería su actividad docente y misional. En 1576 se hicieron cargo de la doctrina de Juli, centro misional en cuya organización puede entreverse ya el esquema de las futuras reducciones. En los primeros años la aportación del clero secular fue más bien escasa. Pero al organizarse canónicamente la Iglesia americana en diócesis, parroquias y doctrinas, como sistema de evangelización, los seculares ocuparon también terreno propio de las misiones. Contamos con numerosas crónicas o escritos en que se nos relatan los inicios de la transmisión del Evangelio en el Virreinato de Nueva España y en el Virreinato del Perú. Sus autores son franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios, jesuitas, etc. Recordemos, como ejemplo, los relatos de los franciscanos Toribio de Benavente, Motolinía, (1482-1569, fechas aproximadas) y Diego de Landa (1524-1579), y del dominico Antonio de Remesal (1570-1627). Un buen conocedor de la historia de América, Paulino Castañeda Delgado advierte que la evangelización en serio no comenzó hasta la llegada de los franciscanos a las Antillas en 1502. Tres años más tarde se constituyeron en provincia autónoma, lo que es un buen signo de su vitalidad. Los dominicos, con su llegada en 1510, "marcan un capítulo en la historia de aquella Iglesia incipiente: condenan la encomienda, censuran los malos tratos y ponen en tela de juicio la licitud de la conquista" (Cf. Castañeda, 564). Con el fin de facilitar la evangelización, los misioneros aprendieron, desde el principio, las lenguas y dialectos de los indios, para explicarles en su propio idioma la doctrina cristiana. (...)En menos de cincuenta años los frailes de Nueva España

escribieron un centenar de obras en lenguas indígenas. Muchos misioneros estudiaron las culturas indígenas con amor y competencia sorprendentes. La obra de fray Bernardino de Sahún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, es una síntesis fundamental de las costumbres, creencias y tradiciones indígenas con el objetivo de facilitar a los predicadores el conocimiento que les permitiese comprender a los indios y llevarlos a la fe cristiana (Cf. Murillo 117-124). Los misioneros necesitaban conocer a fondo la cultura occidental, para mejor penetrar en el mensaje evangélico, y las culturas indígenas, para mejor comunicarlo. En su metodología misionera se propusieron una triple tarea: aprender bien las lenguas de los indios, conocer sus creencias, tradiciones y costumbres, traducir a las lenguas indígenas la doctrina cristiana. Publicaron desde el principio catecismos o doctrinas cristianas, que contienen la exposición elemental de las verdades fundamentales en un estilo breve, sencillo y claro. Buen ejemplo de esas obras es la *Doctrina cristiana en lengua castellana y zapoteca*, de fray Pedro de Feria, publicada en México el año 1567. Estas obras exponen lo que hemos de creer para conocer a Dios, la oración como medio de hablar con él y pedirle mercedes, los mandamientos que hay que cumplir, los vicios y pecados que hay que evitar. Especial importancia revistieron los vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas para que los misioneros pudieran declarar a los indios los misterios de nuestra fe sin error ni falsedad y administrarles los sacramentos. Elisa Luque alude al *Arte de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija, que se publicó en 1492, el mismo año del descubrimiento de América, y que constituyó la base que permitió a los misioneros un estudio científico de las muchas lenguas que encontraron en América, cuyo aprendizaje era imprescindible para una buena transmisión del Evangelio (Luque 24-25). Mencionemos la gramática nahuatl de Antonio de Molina y la gramática quechua de Domingo de Santo Tomás. Robert Ricard nos dice que desde 1524 a 1571 se redactaron 106 escritos catequéticos en lenguas mexicanas. Con los evangelizadores llegó a América el humanismo. Se trata de un movimiento humanista que había descubierto en la cultura grecolatina a un hombre pre-cristiano, sostenido por virtudes naturales que merecen respeto y admiración. Es lo que descubrieron en los indios fray Bernardino de Sahagún y fray Bartolomé de las Casas. Este último acentúa tanto las virtudes de los indios que parecen carecer de defectos. Su humanismo les permitió desarrollar una teología cercana a la vida, que se reflejaba en la tradición de incluir en los catecismos hispanoamericanos una introducción antropológica. Los misioneros, desde su llegada, concibieron la evangelización del Nuevo Mundo como una tarea educativa. Fundaron centros docentes a todos los niveles. Se instituyeron centros interraciales, como el colegio externo de los jesuitas de San Juan de Oaxaca y el de los agustinos de Tiripitío, y centros educativos para niñas, en los que se promovió desde mediados del siglo XVI la educación de la mujer, tanto indígena como criolla. La instrucción de niños y niñas incluía, además de la doctrina cristiana, la lectura y escritura, nociones de aritmética, música y artes y oficios. Hallamos una variedad de instituciones educativas cuyo telón de fondo era la evangelización. Antes de las independencias abundaban las escuelas gratuitas para niños y niñas. Sólo dos centros o sistemas educativos para los indios tuvieron verdadera continuidad: las escuelas elementales y los colegios para hijos de caciques. En las escuelas, que eran centros de alumnos externos, se enseñaba catecismo, lectura, escritura, cuentas y música. Estos estudios se solían completar con un centro de formación profesional cercano. Estos centros nacieron en las Antillas y se extendieron por todo el continente. Los colegios para hijos de caciques nacieron como internados. Una de las leyes de Indias ordena: "Que sean favorecidos los Colegios fundados para criar hijos de Caciques, y se funden otros en las Ciudades principales. Para que los hijos de Caciques, que han de gobernar a los indios, sean desde niños instruidos en nuestra Santa Fe Católica, se fundaron por nuestra orden algunos Colegios en las Provincias del Perú, dotados con renta, que para este efecto se consignó. Y por lo que importa, que sean ayudados y favorecidos, mandamos a nuestros Virreyes, que los tengan por muy encomendados, y procuren su conservación y aumento, y en las Ciudades principales del Perú y Nueva España se funden otros, donde sean llevados los hijos de Caciques de pequeña edad, y encargados a personas Religiosas y diligentes, que los enseñen y doctrinen en Cristiandad, buenas costumbres, política y lengua Castellana, y se les consigne renta competente a su crianza. Prototipo de ese tipo de colegios fue el famoso de Santa Cruz de Tlatelolco, obra de los misioneros franciscanos. Las universidades, (...)tuvieron siempre aprobación Real, además de Pontificia. Comenzaron por los estudios de teología y filosofía, que pronto se extendieron gradualmente al derecho canónico y civil, a la medicina y a las matemáticas. Poseían características propias que respondían a las características de cada región. Una de esas características era la creación de la cátedra de lengua indígena, "pues la inteligencia de la lengua general de los indios es el medio más necesario para la explicación y enseñanza de la doctrina cristiana, y para que los curas y sacerdotes les administren los santos sacramentos" (Castañeda 1990 29-40). (Singularidad de la Universidad en la América española. Diferencia con Portugal). La primera universidad se creó en Santo

Domingo (1539), a la que siguieron las de México (1551) y Lima (1551). (...) Merece ser destacado otro aspecto. Los misioneros se preocuparon desde el primer momento por el trato dispensado por los españoles a los indios. Produjo una gran conmoción el sermón pronunciado por fray Antonio de Montesinos el 21 de diciembre de 1511 ante un auditorio de Españoles. Les dijo que todos estaban en



pecado mortal por la crueldad y tiranía con que trataban a los indios. Se inició una controversia, que pronto se centró en dos puntos fundamentales: los títulos de conquista y el régimen que debía prevalecer en el trato con los indios. ¿Cuáles son los fundamentos teológico-jurídicos que pueden justificar el dominio de los Reyes de España sobre los indios? ¿Se les podía esclavizar? ¿Era justa la encomienda? ¿Eran hombres capaces de regirse por sí mismos? ¿Cómo habría que evangelizarlos? Los protagonistas de la controversia fueron profesores de la Universidad de Salamanca o habían estudiado en Salamanca: Matías de Paz, Juan López de Palacios Rubios, Francisco de Vitoria, Bartolomé de las Casas, Domingo de Soto, Juan Ginés de Sepúlveda y otros.

Descripción de la actividad sugerida

Resuelve en el cuaderno con tus propias palabras :

Teniendo en cuenta la lectura de la presente guía, donde se habla del papel de la iglesia en los inicios de la ocupación española en Latinoamérica. Responde:

1. ¿Cuáles fueron los aportes de la iglesia católica en América? (Obras escritas, qué construyeron, cómo ayudaron para mejorar el trato a los indígenas, etc.)
2. Consideras que la llegada de la iglesia católica fue algo bueno o negativo para los nativos americanos. Justifica tu respuesta (Mínimo cinco renglones, máximo lo que consideres)

Webgrafía/material sugerido o complementario

Texto tomado de <http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v19n42/v19n42a03.pdf>

Imagen de bautismo católico a bebé indígena

<https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-article-33992.html>

Criterios de Evaluación

Identificar el nivel de interpretación de los estudiantes por medio de las respuestas a los interrogantes planteados, con base en la lectura.